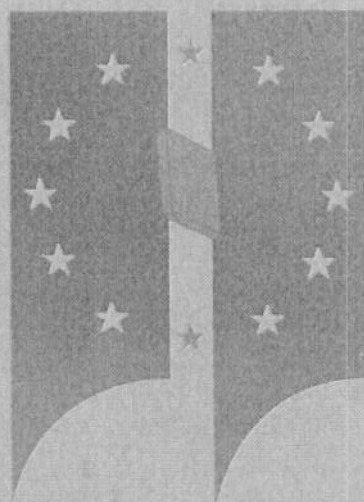


REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA		17 h. 00 m.	
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		HORA DE PRESENTACIÓN	
1225	1466	HORA DE PRESENTACIÓN	
DIARIO / ASIENTO		16/11/2015	
DIARI / ASSENTAMENT		FECHA DE PRESENTACIÓN	
151831		DATA DE PRESENTACIÓ	

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

JAVIER FUERTES FERNÁNDEZ

NOTARI

C/ CAP NORFEU, 21 BAIXOS, 17480 - ROSES (Girona) - Tel.: 972 25 79 49

Fax: 972 25 51 08



**ESCRITURA PÚBLICA
DE
CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL, CAMBIO DE
DENOMINACIÓN Y MODIFICACIÓN**

OTORGADA POR
"PRESSTRADE BUSINESS, S.L."

JAVIER FUERTES FERNÁNDEZ
NOTARIO

CAP NORFEU 21 Teléfono: 972257949
Fax: 972255108 17480 ROSES (GIRONA)
E-Mail: notario.nroses@notin.net

03/2015

CM5142073



JAVIER FUERTES FERNÁNDEZ
NOTARI
C./ Cap Norfeu, 21
17480 ROSES (Girona)
Tel. 972 25 79 49

«ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL,
CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, TRASLADO DE DOMICILIO
SOCIAL Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS»

NÚMERO NOVECIENTOS NUEVE. -----

En ROSES, mi residencia, a veintisiete de
octubre de dos mil quince. -----

Ante mí, JAVIER FUERTES FERNÁNDEZ, Notario de
esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Cataluña. ----

==== C O M P A R E C E ====

DON JOSÉ MIGUEL ALONSO VERA, de nacionalidad
española, residente en España, economista, mayor de
edad, soltero, vecino de Granollers, provincia de
Barcelona, con domicilio en calle Lluís Vives, 23,
3º-1; provisto de Documento Nacional de Identidad y
Número de Identificación Fiscal, según me acredita,
38.510.929-M./ -----

==== I N T E R V I E N E ====

En nombre y representación, como administrador
único, de la mercantil "PRICELESS BUSINESS, S.L.",
de nacionalidad española, domiciliada en 08402 -

Granollers (Barcelona), calle Lluís Vives, número 27, 2º1º; constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura otorgada ante el notario de Madrid Don Federico Paredero del Bosque Martín, el día 15 de enero de 2010, número 59 de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 41693, folio 205, hoja número B-393704, inscripción 1ª; C.I.F. B98215478. -----

Fue nombrado administrador único, por plazo indefinido, en escritura otorgada ante el notario de Barcelona Don Eugenio Corell Sancho, el día 14 de julio de 2010, número 1057 de protocolo. Tengo a la vista copia autorizada de dicha escritura, debidamente inscrita, y considero acreditado el nombramiento, así como suficientes para este otorgamiento las facultades representativas derivadas del cargo. -----

Asevera el Sr. Alonso que la sociedad que representa existe, que no ha variado la personalidad jurídica de la misma y que su cargo y facultades representativas se hallan plenamente vigentes. -----

Se encuentra expresamente facultado para este otorgamiento por acuerdo de la Junta General

CM5142072

03/2015



Extraordinaria y Universal de Socios de dicha
compañía, en su reunión de fecha 27 de octubre del
corriente, según acredita con certificación de
igual fecha, expedida por el propio compareciente
como administrador de la sociedad, cuya firma
legítimo. Dejo unida a esta matriz la expresada
certificación. -----

Tiene, a mi juicio, según interviene, la
capacidad legal necesaria para formalizar esta
escritura de cambio de denominación, traslado de
domicilio social, cambio de objeto social y
modificación de estatutos y, al efecto, -----

OTORGA: -----

Que, dando cumplimiento al acuerdo de la Junta
General Extraordinaria y Universal de Socios de la
compañía "PRICELESS BUSINESS, S.L.", -----

a) Declara cambiada la denominación social de
la compañía, que a partir de ahora será la de
"PRESSTRADE IBERICA, S.L.". -----

b) Declara modificado como consecuencia de ello

el artículo 1º de los Estatutos Sociales que, para lo sucesivo, tendrá la redacción que se indica en la certificación unida a esta matriz. -----

El Sr. Alonso, aquí compareciente, manifiesta que no existe ninguna otra sociedad con la misma denominación que la aquí indicada, extremo que acredita con certificación expedida por el Registro Mercantil Central, que se incorpora a esta matriz.

c) Declara modificado el objeto social de la sociedad y como consecuencia de ello el artículo 2º de los Estatutos Sociales que, para lo sucesivo, tendrá la redacción que se indica en la certificación unida a esta matriz. El CNAE principal será el 4669. -----

d) Declara trasladado el domicilio de la sociedad desde la población de 08402 - Granollers (Barcelona), calle Lluís Vives, número 27, 2º1ª, a la población de Roses C.P. 17480 (Girona), Avda. de Rhode, s/n, Port Esportiu, local 15; y modificado como consecuencia de ello el artículo 3º de los Estatutos Sociales que, para lo sucesivo, tendrá la redacción que se indica en la certificación unida a esta matriz. -----

Hechas las reservas y advertencias legales,

CM5142071

03/2015



entre ellas las de la Legislación Fiscal y, especialmente, las relativas al Registro Mercantil.

PROTECCIÓN DE DATOS.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el señor compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Yo, el notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta otorgada ante mí, en el día de hoy. -----

Leo esta escritura al compareciente, por su elección; declara haber quedado debidamente informado de su contenido, al que presta libremente su consentimiento, y firma. -----

De identificarle a través de su documentación

Está la firma del compareciente. -----
Signado. JAVIER FUERTES FERNÁNDEZ. Rubricado y
sellado. -----

ARANCEL NOTARIAL DERECHOS DEVENGADOS Arancel aplicable, números: 2 y nº 8ª	
DOCUMENTO SIN CUANTIA.	TOTAL: (Impuestos excluidos)

DOCUMENTOS UNIDOS:

[illegible]

CM5142070

03/2015



DON JOSE MIGUEL ALONSO VERA, Administrador único de la compañía mercantil "PRESSTRADE IBERICA, S.L.", (antes PRICELESS BUSINESS, S.L.),

CERTIFICA: Que en la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada en el domicilio social el día 27 de octubre de 2015, estando presente o representado la totalidad del capital social suscrito y desembolsado, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Nombrar Presidente y Secretario de la Junta a Don José Miguel Alonso Vera.

SEGUNDO.- Cambiar la denominación social de la compañía, que a partir de ahora será la de "PRESSTRADE IBERICA, S.L.", y modificar como consecuencia de ello el artículo 1º de los Estatutos Sociales que, para lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 1º.- DENOMINACION.

La sociedad se denominará "PRESSTRADE IBERICA, S.L.".

Se rige por los presentes Estatutos y, en lo no previsto por ellos, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital de 2 de julio de 2010 y Legislación complementaria."

TERCERO.- Modificar el objeto de la sociedad y como consecuencia de ello modificar el artículo 2º de los Estatutos Sociales que, para lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 2º.- La Sociedad tiene por objeto:

- Comercio interindustrial de prensas y recambios de forja.
- Importación y exportación de maquinaria industrial.
- Intermediación comercial.
- Consultoría.
- Inmobiliaria, promoción e intermediación.

El objeto social podrá ser desarrollado total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades de idéntico o análogo objeto social."

CUARTO.- Trasladar el domicilio de la sociedad desde la población de 08402 - Granollers (Barcelona), calle Lluís Vives, número 27, 2º1ª, a la población de Roses C.P. 17480 (Girona), Avda. de Rhode, s/n, Port Esportiu, local 15, y modificar como consecuencia de ello el artículo 3º de los Estatutos Sociales que, para lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 3º.- El domicilio de la sociedad se establece en Roses C.P. 17480 (Girona), Avda. de Rhode, s/n, Port Esportiu, local 15.

El órgano de administración podrá acordar la creación, traslado o supresión de sucursales, agencias o delegaciones, tanto en territorio nacional como extranjero, y el traslado del domicilio social dentro del mismo término municipal."

QUINTO.- Facultar expresamente al Administrador Don José Miguel Alonso Vera para que comparezca ante Notario, a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

El acta fue leída, aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación, en Roses, a veintisiete de octubre de dos mil quince.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. Alonso Vera', written over a horizontal line.

CM5142069

03/2015



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94
TELEF. 902 884 442
28006 MADRID

CERTIFICACION NO. 15131079

DON José Miguel Masa Burgos, Registrador Mercantil Central,
en base a lo interesado por:
D/Da. PRICELESS BUSINESS, S.L.,
en solicitud presentada al Diario con fecha 21/09/2015, asiento 15133613,

CERTIFICO: Que NO FIGURA registrada la denominación

PRESSTRADE IBERICA, SOCIEDAD LIMITADA

En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION a favor del citado interesado, por el plazo de SEIS MESES desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Veintidos de Septiembre de Dos Mil Quince.

EL REGISTRADOR,



NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

ES COPIA DE SU ORIGINAL, y a instancia de la mercantil "PRESSTRADE BUSINESS, S.L.", expido copia en cinco folios, de papel exclusivo para documentos notariales, serie CM y números: el presente y los cuatro posteriores, correlativos en orden inverso y de la misma serie. En ROSES el mismo día de su otorgamiento. DOY FE. -----



0209407818

REGISTRO
REGISTER



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1a
08038 BARCELONA Tel. 93 508 14 44



**NOTA RELATIVA A LA PRECEDENTE ESCRITURA Nº
909 DEL NOTARIO DON JAVIER FUERTES FERNÁNDEZ**

Expedida en el día de hoy certificación de traslado y extendida la correspondiente diligencia de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento del Registro Mercantil, en virtud de solicitud de fecha 16 de noviembre de 2.015, que queda archivada en el legajo correspondiente con el número 496921.

Barcelona, 20 de noviembre de 2.015

El Registrador



NTIL DE BARCELONA
NTIL DE BARCELONA

Registro Mercantil Girona
RIU FRESER, 76 - 17003 GIRONA
PRESSTRADE IBERICA SOCIEDAD LIMITADA

DOCUMENTO: 1/2015/9.710,0 ASIENTO: 247/650 DE FECHA: 01/12/2015

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 3057
HOJA : GI-59169

LIBRO : 0
INSCRIP.: 4

FOLIO : 72

El documento que antecede ha sido presentado en fecha 01/12/2015. De conformidad con el artículo 55 del Reglamento del Registro Mercantil se considera como fecha de la inscripción la del asiento de presentación.

FACTURA: DOC/2018/13137



GIRONA 4 de Diciembre de 2015

EL REGISTRADOR

Ley 8/89 - Ad.3ª ☐ Base declarada ☒ Acto sin base de cuantía

R.D. 1612/2011: Base S/C Nº Arancel: 1,2,7,13,19,20,21,22,23,24,25. Honorarios (Sin I.V.A.): 99,32

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Expedida el día 04/12/2015 a las 11:03 horas

DATOS GENERALES

Denominación: PRESSTRADE IBERICA SOCIEDAD LIMITADA
Inicio de operaciones: 15/01/2010
Domicilio Social: AVDA DE RHODE S/N LOCAL 15 - PORT ESPORTIU
ROSES
17480-GIRONA
Duración: Indefinida
NIF: B98215478
Datos Registrales: Inscrito en la hoja GI-59169, tomo 3057, folio 72
Objeto Social: Comercio interindustrial de prensas y recambios de forja. Importación y exportación de maquinaria industrial. Intermediación comercial. Consultoría. Inmobiliaria, promoción e intermediación.
C.N.A.E.: 4669
Descripción C.N.A.E.: Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo
Estructura del Órgano: Administrador único
Último depósito disponible: 2013

REPRESENTACION SOCIAL**Administradores y cargos sociales**

Nombre: JOSE MIGUEL ALONSO VERA
Cargo: Administrador único
Fecha nombramiento: 14/07/2010
Duración: Indefinida
Inscripción: 2
Fecha Inscripción: 04/08/2010
CIF: 38510929M

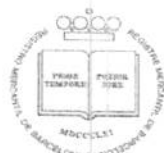
A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Esta nota informativa se expide al amparo del artículo 79 del Reglamento del Registro Mercantil, con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En

caso de discordancia prevalece el contenido de asientos sobre el índice llevado por procedimientos informáticos

La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Gran Vía de les Corts Catalanes, 184, 1a. - 08038 BARCELONA

Tel. 93 508 14 44 Fax 93 331 94 22

N.I.F.: E-58902883

Nº DE ENTRADA / NUM. D'ENTRADA

FECHA / DATA

DIARIO / DIARI

35151831

16/11/2015

1225

Nº DE RETIRADO / NUM. DE RETIRAMENT

FECHA / DATA

ASIENTO / ASSENTAMENT

735020616

27/11/2015

1466

Nº FACTURA / NÚM. FACTURA

FECHA / DATA

P/35054019

23/11/2015

DATOS DE LA EMPRESA-EMPRESARIO / DADES DE L'EMPRESA-EMPRESARI

Apellidos, Nombre, Razón Social o Denominación

Cognoms, nom, raó social o denominació PRICELESS BUSINESS SL

Domicilio (Nombre de la Vía Pública) CL LLUIS VIVES NUM.23 P.3 PTA.1

Domicili (nom de la via pública)

Población GRANOLLERS

Població

N.I.F. B98215478

ESCRITURA N.º

909 / 2015

NIF

ESCRITURA NÚM.

NOTARIO SR. J. FUERTES FERNANDEZ

NOTARIÀRIA

MINUTA DE HONORARIOS REGISTRO MERCANTIL / MINUTA D'HONORARIS REGISTRE MERCANTIL

Bases	Arancel	Conceptos	Honorarios
<u>Bases</u>	<u>Aranzel</u>	<u>Conceptes</u>	<u>Honoraris</u>
Sin cuantía	1	Asiento de presentación	6,01
Sin cuantía	19	Extinción/Cancelación asientos	3,01
Sin cuantía	20	Acuerdo social/Otros	3,01
Sin cuantía	21 a 24	Notas/Información Registral	85,95
Sin cuantía	25	Depósito y archivo	3,01
HONORARIOS / HONORARIS			100,99 Euros
SUPLIDOS / BESTRETES			13,14 "
HONORARIOS+SUPLIDOS / HONORARIS+BESTRETES			114,13 "
21% I.V.A. / IVA			23,97 "
15% RETENCIÓN A CUENTA I.R.P.F. HONORARIOS....			-17,12 "
15% RETENCIÓ A COMPTE IRPF HONORARIS			
TOTAL / TOTAL			120,98 "
CANTIDAD ENTREGADA A CUENTA.....			0,00 "
QUANTITAT ENTREGADA A COMPTE			
TOTAL LÍQUIDO / TOTAL LÍQUID			120,98 Euros

Retención: De acuerdo con el artículo 99 de la Ley de IRPF, Ley 35/2006 de 28 de noviembre, y artículo 96 del Reglamento del IRPF, aprobado por Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, la entidad pagadora es la obligada a practicar la retención, en su caso.

Retenció: D'acord amb l'article 99 de la Llei de l'IRPF, Llei 35/2006 de 28 de novembre, i l'article 96 del Reglament de l'IRPF, aprovat per Real Decret 439/2007, de 30 de març, l'entitat pagadora és l'obligada a practicar la retenció, en el seu cas.

Contra la presente minuta podrá interponerse recurso de reforma ante el Registro Mercantil de Barcelona en el plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de devolución del documento despachado, con apelación, en su caso, ante la Dirección General de los Registros y del Notariado (disposición adicional 4ª del Decreto 757/1973 de 29 de Marzo, por el que se aprueba el arancel de los Registradores Mercantiles), y recurso de revisión antes de transcurrir un año de la fecha de pago (art. 619 del Reglamento Hipotecario).

Contra la present minuta podrà interposar-se recurs de reforma davant el Registre Mercantil de Barcelona en el termini de quinze dies hàbils següents a la data de devolució del document despatxat, amb apel·lació, si escau, davant la Direcció General dels Registres i del Notariat (disposició addicional 4a. del Decret 757/1973 de 29 de març, pel qual s'aprova l'aranzel dels Registradors Mercantils), i recurs de revisió abans de transcórrer un any de la data de pagament (art. 619 del Reglament hipotecari).



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1a. - 08038 BARCELONA

Tel. 93 508 14 44 Fax 93 331 94 22

FECHA Y HORA DE RETIRADO
DATA I HORA DE RETIRAMENT

27/11/2015 10:29:07

CANAL
CANAL

7

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS RETIRADOS / DETALL DELS DOCUMENTS RETIRATS Bloque N° / Bloc N° : 99.499

Nº de retirado Núm. retirament	Nº de entrada Núm. d'entrada	Presentante Presentador/a	Saldo líquido Saldo líquid	Saldo Borne Saldo Borne
735020616	35151831	CORREO (X. MORENO)	120,98	0,00
Documentos facturados / Documents facturats : 1			TOTALES / TOTALS	120,98
			IMPORTE TOTAL A INGRESAR :	120,98
			IMPORT TOTAL A INGRESSAR :	
Cantidad entregada / Quantitat lliurada	120,98	Transfer. / Transf.	0,00	Efectivo / Efectiu
	0,00	Cambio / Canvi :		0,00

El presente extracto tiene mero carácter informativo
El present extracte té mer caràcter informatiu